FUNDACION NUEVO HORIZONTE
NIT.: 830503027-9
CR 85 13B 02
CALI
Tel: 6534957
CIIU: 8551;8230;8699;8899
contabilidad@fundacionnuevohorizonte.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Numero: NHFE147
Fecha : 2025-AGO-14 12:14 AM
Pagina: 01 de 01

Cliente : DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Forma de Pago: CREDITO		Fecha de Vencimiento
NIT. : 890399029-5 Codigo: 890399029	CREDITO 30 DIAS		2025-SEP-14
Direccion : CARRERA 6 ENTRE CALLE 9 Y 10			
Telefono : 6200000 Fax:	Vendedor: 31303703 MARTINEZ REINA LUZ AMPARO		
Email : FACTURACION.EDUCACION@VALLEDELCAUCA.GOV.CO	OC.Nro	OV.Nro / Dcto.Alt	Moneda
Contacto :			
Ciudad : CALI			PESOS

REG	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANT	U.M	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	VALOR_TOTAL	IMPTO
001	PS007	EDUCACION NO FORMAL TERCER COBRO DEL CONVENIO CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO No 1.210.18-02-13822-CONCERTADO ENTRE SECRETARIA DE EDUCACION DEPRTAMENTAL-GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA Y LA FUNDACION NUEVO HORIZONTE	1.000		6615000000.00	0.00	6615000,000.00	0.00

Total de Registros: 000001 Total Cantidades: 1.000

TOTAL_BRUTO	DESCUENTOS	SUB_TOTAL	IMPUESTOS	RETENCIONES	TOTAL_NETO
6,615,000,000.00	0.00	6,615,000,000.00	0.00	0.00	6,615,000,000.00

Valor Letras: SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE.

[D E T A L L E D E V A L O R E S]

%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO
00	0	0	00	0	0	00	0	0	00	0	0
00	0	0	00	0	0						

RTE FUENTE : 0.00 RTE IVA: 0.00 RTE ICA: 0.00 RTE OTROS: 0.00

Observacion:

GRAN CONTRIBUYENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN SAN TIAGO DE CALI RESOLUCION No 4131.040.21.1.0470 DE 2023.

Despues de vencida esta factura cobraremos intereses de mora a la maxima tasa legal permitida.
Autorizacion Numeracion De Facturacion 18764080671985 vigente de OCT-01-2024 Hasta OCT-01-2025
Numeracion Habilitada NHFE118 Al NHFE1000 Vigencia: 12 Meses
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

CUFE:d3d7e6221643383e4f875414d7ec1c0045ec4918659a7fb52567bacfb4c429c461aeb5a58967e06630ca8a89ff7687b9

Fecha de certificacion: 2025-08-14T12:14:00.

Firma digital: lS0j/Ad7FM8taD/lIuWsARuOZUcHLQBMSSoLdDxW+GSL+MzvNfsNkHAEzpcJ6KPkeL18llF4me+uUGESrCtn6Dq7sEK2OrZU37F3DA55fhrZMBMbAFtnaVp0RCNxCLlJoT16DwYc4TKwAXfSI951dYgHp9Q0zinbmnmrE
eD36K3ABxiO/qpjUJtrd0fh8DNyrhjGzS3hkJgVHrV/dlCho4ag4AhxtKiWZ2NtBU+QQaJv8ZEMCwt1gf00Xu61wXngB0a78DoJUIC6TRP14fSlPnm0a3I3lp2VFPpxQCnGMK8/yB4qabQJQsHlcqnnmuOrDghecd76IMfQz9IM09uz/Q==

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 24

Fecha:	**14**	**de**	**AGOSTO**	**de**	**2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO			**CONVENIO**	**X**
Contrato número:	**1.210.18-02-13822**	de	**26 DE DICIEMBRE DE 2024**	
Otro si 1:	**1.210.18-02-13822-1**	de	**28 DE MARZO DE 2025**	
Otro si 2:	**1.210.18-02-13822-2**	de	**19 DE MAYO DE 2025**	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 6400001089 de 14 de diciembre de 2024. El resto del dinero fue apropiado por la ORDENANZA 678 DE 2024 mediante la cual se aprueban vigencias futuras.
CDP OTRO SI 1: 3500010081 de 18 de marzo de 2025 , CDP OTRO SI 2: 6400001132 de 09 de mayo de 2025
Registro Presupuestal de Compromiso No. 4800002210 de 27 de diciembre de 2024
RPC OTRO SI 1: 4500039484 de 04 de abril de 2025
RPC OTRO SI 2: 4800002232 de 20 de mayo de 2025

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Eje- Pilar: PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 - "LIDERAZGO QUE TRANSFORMA
Objetivo: Fortalecer la convivencia Escolar, Proyectos Pedagógicos trasversales y el desarrollo integral y armónico de niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas oficiales, de los municipios no certificados del Valle del Cauca
Meta de producto: MP2400801012201006 - Asistir técnicamente a 149 instituciones educativas oficiales en procesos de convivencia escolar, la catedra de estudios afrocolombianos, derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, resoluci6n pacífica de conflictos, construcción de paz, proyecto educativo vial, proyecto ambiental escolar -PRAE- y uso adecuado del tiempo libre en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, anualmente.
Componente: Programas: 24 - Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca.
Subprograma 2400801 - Construyendo y mejorando la educación

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Trabajo que será atendida con este contrato:
Meta de resultado: 24008-Incrementar en más del 11 % la inversión en calidad de la educación en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del valle del cauca, durante el periodo de gobierno.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	Nombre: Ana Milena Ortiz Sánchez CC: 31.853.704de Cali Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa Ubicación: Subsecretaría de Calidad –Piso 8

	3155737294 Nombre: Sara Diana Urbano Burbano CC:31.913.598 de Cali Cargo: Profesional Universitario Ubicación: Subsecretaría de Calidad- Piso 8 3008280890		
Contratista:	Luz Amparo Martínez Reina Representante legal FUNDACION NUEVO HORIZONTE		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	03:50 p.m.	Hora de finalización (a.m. /p.m.)	04:30 p.m

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo del presente informe es verificar la ejecución del 60% de las actividades pactadas y la documentación donde consta el aporte a la seguridad social y parafiscal, presentada por el contratista de acuerdo con la Cláusula Novena del Convenio 1.210.18-02-13822 del 26 de diciembre de 2024, con el fin de autorizar el TERCER pago equivalente al 36.8% del valor del contrato.

- Verificar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas.
- Revisar el informe de avance de ejecución entregado por Fundación Nuevo Horizonte.
- Verificar y aprobar las actividades proyectadas para el segundo pago.
- Realizar y suscribir informe de seguimiento de supervisión.
- Verificar y dejar constancia del pago de aporte parafiscal, acorde a las planillas presentadas por la Fundación Nuevo Horizonte, en las cuales se evidencie que el contratista este cumpliendo con las obligaciones de afiliación y pagos al sistema de seguridad social integral, ARL y aportes parafiscales, según sea el caso.
- Revisar si en la factura, presentada por el contratista, se evidencia claramente el concepto, valor del servicio prestado y la descripción de los bienes entregados.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA HASTA LA FECHA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1.** Diseñar una estrategia de fomento de habilidades socioemocionales dirigida a estudiantes, padres, madres y/o cuidadores, docentes, orientadores escolares y/o directivos docentes.	100%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**2.** Realizar un encuentro Departamental para la socialización de la estrategia de fomento de habilidades socioemocionales dirigida a estudiantes, padres, madres y/o cuidadores, docentes, orientadores escolares y/o directivos docentes.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**3.** Implementar la estrategia para el fomento de las habilidades socioemocionales dirigida a estudiantes de grados 1°, 2° y 3° de las 149 Instituciones educativas oficiales del departamento.	60.59%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**4.** Implementar la estrategia para el fomento de las habilidades socioemocionales dirigida a padres, madres y/o cuidadores de las Instituciones educativas oficiales del departamento en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.	49.63%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**5.** Implementar la estrategia para el fomento de las habilidades socioemocionales dirigida a docentes, orientadores escolares y/o directivos docentes de Instituciones educativas oficiales del departamento en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.	100%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**6.** Fortalecer los conocimientos habilidades y destrezas socioemocionales en los orientadores escolares y/o docentes de las 149 IEO del departamento.	5%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**7.** Aplicar un instrumento que permita realizar la identificación de experiencias exitosas de fomento de habilidades socioemocionales en las 149 IEO del departamento.	87.5%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**8.** Realizar un encuentro para la socialización de las experiencias de fomento de habilidades socioemocionales en las 149 IEO del departamento.	0%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**9.** Entregar 149 kit de recursos físicos y guía metodológica en el marco del fomento de las habilidades socioemocionales.	30%
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**10.** Entregar 149 kit de recursos tecnológicos en el marco del fomento de las habilidades socioemocionales.	84%

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**11.** Entregar 20 herramientas tecnológicas en reconocimiento a las experiencias exitosas que fomenten las habilidades socioemocionales	30%
Otras consideraciones.	De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula Novena del Convenio No. 1.210.18-02-13822 del 26 de diciembre de 2024, forma de pago: ejecución del 60% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los informes de ejecución y la documentación donde consta el aporte a la seguridad social y parafiscal, con el fin de autorizar el TERCER pago por un valor de $6.615.000.000 equivalente al 36.8% del valor total del convenio.	91.8%

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Entrega del informe que evidencie la ejecución del 100% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del convenio.	OCTUBRE 2025	Fundación Nuevo Horizonte

Prorroga o suspensiones

Fecha suspensión/prorroga	Fecha de reinicio	Responsable
No aplica		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

El equipo técnico de supervisión certifica que el tercer informe de avance técnico del 60% de las actividades pactadas, fueron entregados por parte del contratista, de acuerdo con lo pactado en la en la Cláusula Novena, y revisado su contenido da cumplimiento a los objetivos, actividades, productos, metodologías, cronograma de actividades, contratación de personal y plan de inversión de la contrapartida ofrecida.

La supervisión aprueba el tercer informe de avance técnico con la ejecución del 60% de las actividades pactadas. De acuerdo con la cláusula novena del convenio VALOR Y FORMA DE PAGO: Un tercer desembolso por el valor de: **SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.615.000.000)**, una vez se verifique ejecución del 60% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución

del convenio.
A continuación, se describe las actividades que tuvieron avance en el periodo comprendido entre 30 de abril de 2025 al 31 de julio de 2025.

ACTIVIDAD 1. DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DIRIGIDA A ESTUDIANTES, PADRES, MADRES Y/O CUIDADORES, DOCENTES, ORIENTADORES ESCOLARES Y/O DIRECTIVOS DOCENTES.

Acción 1. Diseñar una estrategia de fomento de habilidades socioemocionales dirigida a estudiantes, padres, madres y/o cuidadores, docentes, orientadores escolares y/o directivos docentes.

Esta acción fue reportada al 100% en el primer informe de ejecución técnico y financiero, el cual fue presentado el 30 de abril de 2025.

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
1	1	100%	0%	100%

Acción 2. Realizar un encuentro Departamental para la socialización de la estrategia de fomento de habilidades socioemocionales dirigida a estudiantes, padres, madres y/o cuidadores, docentes, orientadores escolares y/o directivos docentes.

Esta acción fue reportada al 100% en el primer informe de ejecución técnico y financiero, el cual fue presentado el 30 de abril de 2025.

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
1	2	100%	0%	100%

ACTIVIDAD 2. IMPLEMENTAR UNA (1) ESTRATEGIA DE FOMENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DIRIGIDA A ESTUDIANTES, PADRES, MADRES Y/O CUIDADORES, DOCENTES, ORIENTADORES ESCOLARES Y/O DIRECTIVOS DOCENTES.

Acción 1. Implementar la estrategia para el fomento de las habilidades socioemocionales dirigida a estudiantes de grados 1°, 2° y 3° de las Instituciones educativas oficiales del departamento.
Para esta acción se reporta la continuación de la implementación de la estrategia para el fomento de habilidades socioemocionales dirigida a estudiantes, mediante un acompañamiento in situ en

148 instituciones educativas oficiales y una sede de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Es necesario recordar que la estrategia consta de diez (10) secuencias didácticas de 60 minutos cada una, que están siendo desarrolladas en una sede de la institución designada por el rector, en un grado 1°, un grado 2° y un grado 3°, o en un grupo multigrado si la institución lo dispone.

Teniendo en cuenta que la estrategia integra las siguientes diez secuencias didácticas.

Secuencias	Temáticas
Secuencia 1	El viaje de las emociones
Secuencia 2	Un viaje al corazón
Secuencia 3	El volcán del enojo
Secuencia 4	Atravesando el puente del miedo
Secuencia 5	El arco iris que me motiva
Secuencia 6	El árbol de mis tesoros
Secuencia 7	El juego de los sentimientos
Secuencia 8	La nube de la calma
Secuencia 9	Resolviendo el misterio
Secuencia 10	La fiesta de las emociones

Se reporta para este informe la realización de un total de 610 sesiones. En cuanto a los avances en la implementación de las secuencias pedagógicas de la estrategia "Tejiendo relaciones para una convivencia transformadora" en los grados primero, segundo y tercero de las instituciones educativas, se ha evidenciado un proceso de construcción conjunta en torno a la educación socioemocional de los niños y niñas. Las actividades propuestas, centradas en el reconocimiento, la expresión y la regulación de emociones han generado espacios de reflexión, creatividad y diálogo tanto en el aula como en los equipos docentes.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1q4W7EiGWKe273dP4FSjd19XJzDvGtbZE?usp=drive_link

Actividad	Acción	Entregables	Soportes	Porcentaje de ejecución reportada
2	1	Implementación de la estrategia para el fomento de las habilidades socioemocionales dirigida a estudiantes de grados 1°, 2° y 3°	7 actas de concertación	29,4%
			610 secuencias didácticas	

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
2	1	31,2%	29,4 %	60,6%

Acción 2. Implementar la estrategia para el fomento de las habilidades socioemocionales dirigida a padres, madres y/o cuidadores Instituciones educativas oficiales del departamento.

Con relación a esta acción, para esta vigencia se reporta la realización de 70 talleres para el fomento de las habilidades socioemocionales dirigidas a padres, madres y/o cuidadores.
El objetivo principal de estos talleres es fortalecer el vínculo familiar y el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes. A través de la metodología diseñada, se promueven no solo estrategias de motivación, sino también actividades vivenciales que le permitieron a los padres:

- Identificar sus propias emociones.
- Reconocer herramientas prácticas para gestionarlas.
- Desarrollar habilidades socioemocionales aplicables en su entorno familiar.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1Z86f0QSiB3iRWD1Xn9QGsS4CiijEljTE?usp=drive_link

Actividad	Acción	Entregables	Soportes	Porcentaje de ejecución reportada
2	2	Talleres para la implementación de la estrategia para padres, madres y/o cuidadores	70 talleres Informe RA RF	44,6%

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
2	2	5%	44,6 %	49,6%

Acción 3. Implementar la estrategia para el fomento de las habilidades socioemocionales dirigida a docentes, orientadores escolares y/o directivos docentes Instituciones educativas oficiales del departamento.

Se reporta para esta vigencia la realización de 32 encuentros municipales. Con los dos encuentros reportados en el informe anterior, se da un alcance del 100% de ejecución y cierre de esta acción.

En cuanto a los encuentros, tuvieron como eje central el desarrollo de competencias

socioemocionales en docentes, orientadores y miembros de las comunidades educativas, apostando por una educación más humana, consciente y emocionalmente saludable.
Estos espacios formativos se desarrollaron bajo el lema "Conectando corazones y transformando aulas desde el arte de enseñar", y contaron con la participación de 700 docentes, orientadores y directivos docentes aproximadamente, quienes vivenciaron una experiencia metodológica estructurada en tres momentos: exploración profunda a través del arte, herramientas lúdicas y creativas para el aula, y formulación de planes de acción.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1aHBYgTw-7lfEpwxrTHWzoayLBFc_JJMC?usp=drive_link

Actividad	Acción	Entregables	Soportes	Porcentaje de ejecución reportada
2	3	32 encuentros municipales para docentes (El Cairo y Florida).	Registro asistencia Registro fotográfico Evaluaciones Plan de Acción	90,2%

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
2	3	9,8 %	90,2 %	100%

Acción 4. Fortalecer los conocimientos habilidades y destrezas socioemocionales en los orientadores escolares y/o docentes de las 149 IEO del departamento.

Para esta actividad no se reporta avance, ya que el proceso para fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas socioemocionales en los orientadores se llevará a cabo en la segunda semana de agosto.

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
2	4	5,0 %	0 %	5,0%

ACTIVIDAD 3. IDENTIFICAR LAS EXPERIENCIAS DE FOMENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN LAS 149 IEO DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Acción 1. Aplicar instrumento que permita realizar la identificación de experiencias exitosas de fomento de habilidades socioemocionales en las 149 IEO del departamento.

Se reportan los siguientes avances en el proceso de identificación y formalización de experiencias significativas de fomento de habilidades socioemocionales implementadas en las 148 Instituciones Educativas Oficiales (IEO) y una sede.

El proceso se ha desarrollado en tres fases que se describen a continuación:

- Fase de convocatoria: La fase de convocatoria se llevó a cabo entre el 22 de abril y el 27 de junio de 2025. A través de la circular interna No. 2025015098, remitida desde el correo oficial de la Subsecretaría de Calidad Educativa, se invitó a las instituciones educativas a participar con sus experiencias significativas que fomentaran habilidades socioemocionales.
- Fase de visitas in situ: en esta etapa el profesional de terreno realizó un barrido en cada una de las instituciones educativas explorando programas, proyectos pedagógicos y actividades para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales que pudieran constituirse en experiencias significativas.
- Fase de registro y validación de experiencias significativas: Las experiencias significativas que superaron la encuesta con sus respectivas evidencias iniciaron el proceso de documentación de la práctica educativa en el formato de registro, siguiendo el procedimiento de la Secretaría de Educación Departamental "PR-SP-M3-P1-03-08 Fortalecimiento de Experiencias Significativas".

En el próximo informe se reportará la realización de las tres fases siguientes que permitirán la selección de 20 experiencias significativas, a las cuales la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca les hará entrega de herramientas tecnológicas para el fomento de habilidades socioemocionales.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1wyjzac7g44UU-5hPoDnzluTzV7giFQOi?usp=drive_link

Actividad	Acción	Entregables	Soportes	Porcentaje de ejecución reportada
3	1	Instrumento que permita realizar la identificación de experiencias exitosas de fomento de habilidades socioemocionales en las 149 IEO del departamento.	149 actas de experiencias con instrumentos de verificación inicial y fichas de inscripción	82,5%

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
3	1	5,0 %	82,5 %	87,5 %

Acción 2. Realizar un encuentro para la socialización de las experiencias de fomento de habilidades socioemocionales.

Esta actividad no presenta avances para este informe, ya que el encuentro para la socialización de las experiencias de fomento de habilidades socioemocionales se llevará a cabo en la tercera semana de agosto.

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
3	2	0 %	0%	0%

ACTIVIDAD 4. SUMINISTRAR MATERIAL PEDAGÓGICO PARA EL FOMENTO DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES A LAS IEO DEL LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Acción 1. Entregar kit de recursos físicos y guía metodológica en el marco del fomento de las habilidades socioemocionales.

Contenido del kit pedagógico:
Como parte de esta acción, se aseguró que cada uno de los elementos que forman parte del kit pedagógico, está alineado conceptualmente con los objetivos de la estrategia, garantizando su pertinencia, coherencia y aplicabilidad en el entorno escolar.

Desarrollo de diseño creativo y pedagógico de los elementos del kit
Se ha avanzado en el diseño gráfico y estructural de los kits, bajo los lineamientos definidos por la Secretaría de Educación Departamental. El diseño y elaboración del kit pedagógico responde a un proceso creativo y pedagógicamente fundamentado, dado que cada uno de los elementos fue concebido, estructurado y adaptado de manera específica para responder a las necesidades del contexto escolar y a los objetivos formativos de la estrategia.

Desarrollo de la guía metodológica:
Como parte fundamental de esta estrategia, se ha venido adelantando el proceso de desarrollo de la guía metodológica que acompañará la implementación del kit pedagógico. Esta guía tiene como propósito orientar al cuerpo docente en el uso adecuado de los recursos físicos entregados, articulándolos con objetivos pedagógicos claros y prácticas educativas contextualizadas.

Proceso de cotización, compra y embalaje:
Una vez definidos los componentes del kit por parte del equipo técnico de la Fundación Nuevo Horizonte, se dio inicio al proceso de adquisición de los materiales, el cual se realizó con una selección cuidadosa de proveedores, asegurando la calidad, seguridad y pertinencia pedagógica de cada uno de los insumos. Este procedimiento se llevó a cabo bajo criterios de trazabilidad y

transparencia, garantizando que todos los elementos cumplieran con los estándares técnicos y pedagógicos previamente establecidos.

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
4	1	30%	0%	30%

Acción 2. Entregar kit de recursos tecnológicos en el marco del fomento de las habilidades socioemocionales.

Se reporta para esta vigencia la continuación de la entrega de los kits tecnológicos (pantalla interactiva, soporte y computador) para la promoción de prácticas educativas innovadoras, orientadas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales.

Se detallan las características de los elementos del kit:

HERRAMIENTA	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
Pantalla Interactiva:	Tamaño mínimo 65" Tipo de pantalla: ADS o LED Frecuencia de actualización: 40 Hz Ángulo de visión: mínimo 128° Capacidad táctil: 10 toques simultáneos (lápiz/dedo) Sonido y altavoces integrados, Dolby Stereo, mínimo 2x10W Puertos de entrada HDMI, USB Opcional entrada o salida de audio Garantía 1 año	1

HERRAMIENTA	CARACTERÍSTICAS	CANTIDAD
Soporte móvil para pantallas	Soporte móvil para pantallas de mínimo 65" pulgadas.	1
Computador de enseñanza	-Pantalla full HD mínimo 14 pulgadas -Procesador: Intel / AMD (Mínimo 6 cores, 3.40GHz, 8 MB cache) -Cámara 720p HD, con obturador de privacidad -Puertos: Mínimo una (1) entrada HDMI, una (1) entrada USB y una (1) entrada USB-C -Tarjeta graficadora Integrada -Memoria 8 GB mínimo -Almacenamiento SSD de 512GB mínimo -Wi-Fi® 6 AX201, 802.11ax 2x2 Wi-Fi + -Bluetooth 5.1 -Windows 11 -Licencia de Office Hogar y Empresas 2024 -Garantía de 1 año	1

Para esta vigencia, se reporta la entrega de 137 kits tecnológicos, completando la dotación a las 148 instituciones y una sede beneficiada con este recurso digital. Es necesario mencionar que en el informe anterior se reportó la entrega de 12 kits.

Plataforma de Gestión de Recursos:
En relación con el banco de recursos digitales que se incorporará en las pantallas interactivas para apoyar el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes de educación primaria, se avanzó en la construcción y validación de una ficha de curaduría de recursos audiovisuales, la cual quedó estructurada en tres módulos: verificación legal, análisis pedagógico y ficha técnica de identificación del recurso.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1NXX3hjFr9ZdeqKw7o-txLopxOkoo7dXT?usp=drive_link

Actividad	Acción	Entregables	Soportes	Porcentaje de ejecución reportada
4	2	kit de recursos tecnológicos en el marco del fomento de las habilidades socioemocionales	**Entregas:** 137 actas de entrega con registro fotográfico	36,8 %

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
4	3	47, 2%	36,8%	84%

Acción 3. Entregar herramientas tecnológicas en reconocimiento a las experiencias exitosas que fomenten las habilidades socioemocionales.

En el próximo informe, se presentará avances para esta actividad que contempla dotar a veinte instituciones educativas con un tótem interactivo.

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
4	3	30%	0%	30%

CONTRAPARTIDA

Actividad 1: Desarrollar e implementar estrategias para el fortalecimiento de la comunicación institucional. Diseño de una estrategia transmedia de comunicación para visibilizar las buenas prácticas de fomento de habilidades socioemocionales.

Actividad	Subactividad	Acciones	Entregables	Se entrega a la fecha
1. Desarrollar e implementar estrategias para el fortalecimiento de la comunicación institucional. Diseño de una estrategia transmedia de comunicación para visibilizar las buenas prácticas de fomento de habilidades socioemocionales en las IEO a través de contenido audiovisual de alta calidad.	1.1Diseño y desarrollo de una estrategia educomunicativa para la formación para voceros escolares.	1.1.1- Diseño pedagógico y creativo de un manual práctico para voceros escolares.	Documento digital: Manual práctico para voceros escolares diseñado.	Documento digital: Manual práctico para voceros. Pendiente diseño.
		1.1.2- Capacitar a directivos y docentes para que comuniquen efectivamente las políticas y estrategias relacionadas con ambientes seguros.	Guía metodológica, informe, registro de asistencia, registro fotográfico.	Documento digital: Guía metodológica, para capacitar a directivos y docentes. Pendiente talleres
		1.1.3- Talleres de formación a estudiantes para voceros escolares.	Guía metodológica, informe, registro de asistencia, registro fotográfico de cada taller.	Documento digital: Guía metodológica, para capacitar a voceros. Pendiente diseño
		1.1.4- Boletines digitales con buenas prácticas y avances del desarrollo de la actividad en las instituciones educativas.	Diseño de boletín digital por jornada.	Propuesta de diseño de boletín.

ACCIÓN 1.1.1, correspondiente al diseño pedagógico y creativo de un manual práctico para voceros escolares, fue reportada con una ejecución del 100% en el informe anterior.

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
1	1.1.1	100%	0%	100%

ACCIÓN 1.1.2, correspondiente a la capacitación a directivos docentes y docentes para comunicar efectivamente las políticas y estrategias relacionadas con ambientes seguros, fue elaborada siguiendo los lineamientos establecidos en el plan de acción de contrapartida. Esta acción se materializó en el documento denominado Guía metodológica para capacitaciones de fortalecimiento de la comunicación institucional y ambientes escolares seguros, presentada en el informe anterior.
Actualmente el documento se encuentra finalizado, diagramado y diseñado, con la línea gráfica institucional definida para los productos del proyecto.

Documento complementario desarrollado en la acción 2: En el marco de la acción 1.1.2, orientada a la capacitación de directivos docentes y docentes para comunicar efectivamente las políticas y estrategias relacionadas con ambientes seguros, se identificó, a partir del análisis técnico y pedagógico del proceso, la conveniencia de ampliar los recursos de apoyo destinados a los participantes. Como respuesta a esta necesidad, se elaboró de manera proactiva un documento complementario denominado: Manual de consulta práctico: Capacitación a directivos y docentes para comunicar efectivamente las políticas y estrategias relacionadas con ambientes seguros. Este manual, no contemplado originalmente en el plan de acción, representa un valor agregado estratégico que fortalece la aplicabilidad de la guía metodológica

Capacitación a directivos y docentes para que comuniquen efectivamente las políticas y estrategias relacionadas con ambientes seguros.
Una vez finalizado los documentos de esta actividad se procedió ir a campo para la realización de los dos primeros talleres, de cuatro, programados.
El primer taller se realizó el día 19 de junio de 2025 en el Lab. Point Roldanillo, ubicado en la IE Belisario Peña Piñeros y contó con una asistencia de 60 docentes y/o directivos docentes representantes de 28 instituciones.
El segundo taller se realizó el día 20 de junio de 2025 en el Lab. Point Zarzal, ubicado en la IE. Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes y contó con una asistencia de 43 docentes y/o directivos docentes, representantes de 27 instituciones.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1VHP6jnuq1bND6GIhDunN73GSE23liN8P?usp=drive_link

Actividad	Acción	Entregables	Soportes	Porcentaje de ejecución reportada
1	1.1.2	Capacitar a directivos y docentes para que comuniquen efectivamente las políticas y estrategias relacionadas con ambientes seguros.	Versión final Guía metodológica para capacitaciones de fortalecimiento de la comunicación institucional y ambientes escolares seguros. Versión final Manual de consulta práctico Dos Talleres de Capacitación a directivos y docentes Dos informes Dos Registros de Asistencia Dos Registros fotográficos	35%

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
1	1.1.2	30 %	35 %	65%

ACCIÓN 1.1.3, correspondiente a la realización de talleres de formación a estudiantes para voceros escolares, fue elaborada conforme a los lineamientos y objetivos establecidos en el Plan de acción de contrapartida. Esta acción se tradujo en la formulación de la guía metodológica para talleres de voceros escolares, un documento estructurado para fortalecer las competencias comunicativas, socioemocionales y de liderazgo de los estudiantes que ejercen el rol de voceros en las instituciones educativas oficiales. La guía propone una ruta formativa dividida en cinco talleres teórico-prácticos, que abordan aspectos fundamentales como la comunicación asertiva, la gestión emocional, la resolución pacífica de conflictos y el ejercicio del liderazgo positivo dentro del ámbito escolar. Las metodologías planteadas combinan dinámicas grupales, ejercicios de simulación de situaciones reales, espacios de reflexión y proyectos colaborativos, en coherencia con el enfoque educomunicativos y socioemocional promovido por el proyecto.

Actualmente, el documento está pendiente para su diagramación y diseño gráfico definitivo, de acuerdo con la línea gráfica institucional definida para los productos del proyecto, por lo tanto, se presentarán avances para el próximo informe

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
1	1.1.3	30 %	0	30%

ACCIÓN 1.1.4, correspondiente al diseño de boletines digitales con buenas prácticas y avances del desarrollo de la actividad en las instituciones educativas, fue elaborada y diseñada conforme a

los requerimientos establecidos en el plan de acción de contrapartida. Esta acción tiene como propósito documentar y visibilizar de manera periódica los principales logros, testimonios y resultados generados en el proceso de fortalecimiento de habilidades socioemocionales y ambientes escolares seguros.

En el marco de esta acción se elaboró el Boletín N°001: Fortalecer las emociones, una prioridad para la educación en el Valle del Cauca. Este boletín recoge la narrativa institucional, evidencia las estrategias implementadas y presenta testimonios de la comunidad educativa, reflejando el impacto positivo de las acciones adelantadas en las instituciones educativas oficiales.
Actualmente se han desarrollado los boletines informativos N.° 002 y N.°003 correspondientes a las jornadas del 19 y 20 de junio de 2025, los cuales documentan las experiencias llevadas a cabo con directivos, docentes y orientadores en los municipios de Roldanillo y Zarzal, en el marco del proceso de fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Evidencia:
https://drive.google.com/drive/folders/1P7NC6c_nv9kgoCVdlpJv52YUHdahbqVW?usp=drive_link

Actividad	Acción	Entregables	Soportes
1	1.1.4	Boletines digitales con buenas prácticas	Boletín 002
			Boletín 003

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
1	1.1.4	30 %	12 %	42%

Actividad 2: Visibilizar las experiencias exitosas y los resultados del fomento de Habilidades socioemocionales en las Instituciones Educativas Oficiales del departamento del Valle del Cauca.

Actividad	Subactividad	Acciones	Entregables
2. Visibilizar las experiencias exitosas y los resultados del fomento de habilidades socioemocionales en las Instituciones Educativas Oficiales	Diseño de una estrategia transmedia de comunicación para visibilizar las buenas prácticas de fomento de habilidades socioemocionales en las IEO a través de	- Producción de un contenido audiovisual para visibilizar las experiencias destacadas en habilidades socioemocionales en las instituciones educativas. Este producto deberá contener entrevistas y/o testimonios con estudiantes, docentes y	Documento de estrategia transmedia y contenido audiovisual (un video de alta calidad) de experiencias destacadas en habilidades socioemocionales.

del departamento del Valle del Cauca.	contenido audiovisual de alta calidad.	directivos sobre los impactos de estas actividades.	
		- Diseñar una estrategia de difusión de las experiencias exitosas en habilidades socioemocionales, a través de la entrega de un paquete de contenidos para publicar en redes sociales.	Documento de estrategia de difusión, paquete de contenidos para redes sociales.

Para esta actividad se debe señalar que estas acciones se ejecutarán una vez se inicie la formación de directivos, docentes y voceros escolares en las instituciones seleccionadas. Definidas las rutas de salida, se procederá a la fase de producción y difusión de contenidos, garantizando la cobertura de las experiencias más representativas.

Actividad 2 – Acción 1: Producción de un contenido audiovisual para visibilizar las experiencias destacadas en habilidades socioemocionales en las instituciones educativas. Este producto deberá contener entrevistas y/o testimonios con estudiantes, docentes y directivos sobre los impactos de estas actividades.
Por el momento y para pertinencia de este informe se adjunta el documento con la estrategia transmedia y contenido audiovisual de experiencias destacadas en habilidades socioemocionales.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1kes2vo9ZOPOp1YJTmk-FozXjUwIZmTC2?usp=drive_link

Actividad	Acción	Entregables	Soportes
2	2.1.1	Diseño de una estrategia transmedia de comunicación para visibilizar las buenas prácticas de fomento de habilidades socioemocionales en las IEO a través de contenido audiovisual de alta calidad.	Documento con la Estrategia transmedia y contenido audiovisual de experiencias destacadas en habilidades socioemocionales.

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
2	2.1.1	0 %	50%	50%

Actividad 2 – Acción 2: Se adjunta la estrategia de difusión, que presenta un plan de visibilización digital articulado al proyecto de fortalecimiento de habilidades socioemocionales en instituciones educativas del Valle del Cauca. Su objetivo es compartir historias reales de transformación emocional vividas por estudiantes, docentes y familias, utilizando una narrativa empática, cercana y coherente con el enfoque pedagógico del programa. Se contemplan entregas escalonadas de paquetes de contenidos entre agosto y octubre de 2025, lo que permitirá mantener activa la comunicación del proyecto, ampliar su alcance territorial y fortalecer la apropiación comunitaria de sus mensajes.

Evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/16tRPeEF_q60uuC6y2m-nBoHMACzopjLy?usp=drive_link

Actividad	Acción	Entregables	Soportes
2	2.1.2	Diseño de una estrategia de difusión para visibilizar las buenas prácticas de fomento de habilidades socioemocionales en las IEO a través de contenido audiovisual de alta calidad.	Documento con la Estrategia de difusión de experiencias destacadas en habilidades socioemocionales.

Resumen del porcentaje de avance de esta acción presentado hasta la fecha.

Actividad	Acción	Porcentaje avance informe #1	Porcentaje avance informe #2	Porcentaje avance acumulado
2	2.1.2	0 %	50%	50%

INFORME ADMINISTRATIVO

1. Al revisar la plataforma SECOP II, se pudo observar que se encuentran publicados los documentos que hacen parte del proceso contractual 2024, están actualizados y cumplen con la normatividad aplicable.

2. En la plataforma SECOP II, se verifica que se cuenta con el acta de aprobación de garantías de 26 de diciembre de 2024 expedida por la Secretaría de Educación Departamental. (Póliza de cumplimiento y seguro de responsabilidad civil extracontractual).

3. A continuación, se presentan las pólizas de seguros suscritas con **BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA**

I. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E IND. LABORALES Y CALIDAD

COMPAÑÍA: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA NIT. 900.814.916 – 1
PÓLIZA NÚMERO: 85017
ANEXO NÚMERO: 0
FECHA: 26 de diciembre de 2024

AMPARO: CUMPLIMIENTO
VALOR ASEGURADO: $3.762.000.000
VIGENCIA: Desde el 26/12/2024 hasta el 30/6/2026

AMPARO: PAGO DE SALARIOS. PRESTACIONES SOCIALES
VALOR ASEGURADO: $940.500.000
VIGENCIA: Desde el 26/12/2024 hasta el 31/12/2028

AMPARO: **CALIDAD y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS**
VALOR ASEGURADO: $3.672.000.000
VIGENCIA: Desde el 26/12/2024 hasta el 30/6/2026
AMPARO: **PAGO ANTICIPADO**
VALOR ASEGURADO: $3.300.000.000
VIGENCIA: Desde el 26/12/2024 hasta el 30/06/2026

II. GARANTÍA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

COMPAÑÍA: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA SA NIT. 900.814.916 – 1
PÓLIZA NÚMERO: 24619
ANEXO NÚMERO: 0
FECHA: 26 de diciembre de 2024
VALOR ASEGURADO: $ 940.500.000
VIGENCIA: Desde el 26/12/2024 hasta el 31/12/2025

4. Se verifica que el contratista aporta certificado de seguridad social y aportes parafiscales firmados por el revisora fiscal y representante legal, con fecha del 11 de agosto de 2025.

.
Describir los antecedentes del convenio a la fecha de cada pago:
El día 26 de diciembre de 2024, se firmó convenio número **1.210.18-02-13822** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA" por valor de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.810.000.000) y plazo hasta el 31 de diciembre del año 2025 o ejecución del 100% del objeto contractual, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. El valor del contrato se encuentra respaldado presupuestalmente por el Registro Presupuestal de Compromiso No. 4500039284 de 27 de diciembre de 2024 por valor de ($3.300.000.000) TRES MIL TRESCIENTOS

MILLONES PESOS.
Que la Secretaría de Educación Departamental, cuenta con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6400001089 del 14 de diciembre de 2024 y Ordenanza 678 de 2024 mediante la cual se aprueban vigencias futuras.
El CDP No. 6400001089 tiene un valor de TRES MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.300.000.000) y las siguientes apropiaciones presupuestales:

Ítem 1 Valor: 147.102.234 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202008/3224008010080000/PI32-102492/1/1/01/13: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios
prestados/Construyendo y Mejorando/Diseñar una estrateg
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL
DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

Item: 2 Valor: 1.447.690.886 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202008/3224008010080000/PI32-102492/1/1/01/12: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios
prestados/Construyendo y Mejorando/Implementar una (1)
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL
DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA
Item: 3 Valor: 10.802.500 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202008/3224008010080000/PI32-102492/1/1/01/11: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios
prestados/Construyendo y Mejorando/Identificar las expe
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL
DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS
MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA
Item: 4 Valor: 1.694.404.380 COP
Apropiación Presupuestal: 121000/1105/2-320202008/3224008010080000/P|32-102492/1/1/01/10: ICLD/SRIA EDUCACION/Servicios
prestados/Construyendo y Mejorando/Suministrar material
Proyecto: PI32-102492 FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRASVERSALES Y EL
DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, DE LOS
MUNICIPIOS N O CERTIFICADOS D E L VALLE DEL CAUCA

El día 28 de marzo 2025 se aprobó el OTRO SI 1 en el cual se modificó la Cláusula Quinta del CONVENIO "Apropiación presupuestal" mediante el CDP 3500010081 del 18 de marzo de 2025.
El día 19 de mayo de 2025 se aprobó el OTRO SI 2 en el cual se modifica nuevamente la Cláusula Quinta del CONVENIO "Apropiación presupuestal" reemplazando CDP No. 3500010081 del 18 de marzo de 2025 por el CDP No. 6400001132 de 09 de mayo de 2025, el cual tiene un valor de CATORCE Mil SETECIENTOS MIUONES DE PESOS y las siguientes apropiaciones presupuestales:

CDP	ÍTEM	POSPRE	PROGRAMA	VALOR PRESUPUESTO CDP	VALOR A APROPIAR
6400001132	1	2-320202009	PI32-102492/1/1/01/14	247.677.787	247.677.787
	2	2-320202009	PI32-102492/1/1/01/15	8.937.530.093	8.937.530.093
	3	2-320202009	PI32-102492/1/1/01/16	673.247.500	673.247.500
	4	2-320202009	PI32-102492/1/1/01/17	4.841.544.620	4.841.544.620

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato (cambiar por convenio cuando aplique)	$18.000.000.000	PAGADO	ENERO	$3.300.000.000	
Valor Adiciones	$0	PAGADO	MAYO	$6.615.000.000	
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$18.000.000.000				
Valor pagado	$9.915.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$6.615.000.000				
Valor total ejecutado	$16.530.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$1.470.000.000				
Intereses moratorios	$0				

El convenio tiene un valor de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.810.000.000), de los cuales el aporte del Departamento es de DIECIOCHO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000.000) y por parte del asociado de OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($810.000.000).

Se autoriza el pago correspondiente al TERCER desembolso por valor de $6.615.000.000

INFORME SEGUIMIENTO

El equipo de supervisión ha verificado que el presente contrato cuenta con CDP 6400001089 del 14 de diciembre de 2024, CDP 3500010081 de 18 de marzo de 2025 y CDP 6400001132 de 09 de mayo de 2025. Presenta RPC No. 4800002210 de 27 de diciembre de 2024 y RPC 4800002232 de 20 de mayo de 2025. Una vez verificados los compromisos contractuales, garantizan la entrega del TERCER pago por valor de $6.615.000.000 presupuesto que será utilizado de acuerdo con el programa de inversión presentado.

Teniendo en cuenta la cláusula novena del convenio No. 1.210.18-02-13822 del 26 de diciembre de 2024, "forma de pago: **TERCER DESEMBOLSO:** Un tercer desembolso por el valor de **SEIS MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.615.000.000)**, una vez se verifique ejecución del 60% de las actividades pactadas, previa aprobación del supervisor y soportadas en los respectivos informes de ejecución del convenio.

- Programación PAC corresponde a los siguientes valores:

BALANCE PRESUPUESTAL		
PLANEACIÓN DE PAGOS	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
1- DESEMBOLSO	$3.300.000.000	$3.300.000.000
2- DESEMBOLSO	$6.615.000.000	$6.615.000.000
3- DESEMBOLSO	$6.615.000.000	$6.615.000.000
4- DESEMBOLSO	$1.470.000.000	0
VALOR TOTAL	**$18.000.000.000**	**$16.530.000.000**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
Entregable 1: Plan de trabajo– Cronograma **Actividades:** El plan contiene: objetivos, actividades, productos, metodología, cronograma de actividades y contratación de personal.	**$3.300.000.000**	**$3.300.000.000**
Entregable 2: Ejecución 30% actividades **Actividades:** 30% actividades pactadas previa aprobación supervisión.	**$6.615.000.000**	**$6.615.000.000**
Entregable 3: Ejecución 60% actividades **Actividades:** 60% actividades pactadas previa aprobación supervisión.	**$6.615.000.000**	**$6.615.000.000**

INFORME JURIDICO

Los documentos aportados por el contratista se ajustan a los requerimientos de Ley, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Se verifica la presentación del certificado sobre pago de aportes parafiscales y seguridad social con fecha del 11 de agosto de 2025 donde consta que la Fundación Nuevo Horizonte con NIT 830.503.027-9, ha venido realizando el pago oportuno de los aportes por conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los últimos seis (6) meses calendarios exigibles a la fecha de la certificación. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la LEY 789 de 2002.

Adicionalmente certifica que el personal contratado está vinculado mediante contrato de prestación de servicios, y que la Fundación verifica oportunamente que realicen los pagos al sistema de seguridad social y pensiones correspondientes, según lo establecido por la ley.

La certificación está firmada por Luz Amparo Martínez Reina - Representante Legal y Juan Pablo Álvarez Cuevas - Revisor Fiscal con tarjeta profesional No.283032-T de la FUNDACIÓN NUEVO HORIZONTE.
Se anexa:
Certificación de pago parafiscales de 11 de agosto de 2025.
Se aporta certificado de la junta central de contadores.
Fotocopia cedula de ciudadanía y tarjeta profesional del Revisor Fiscal.
Prestaciones sociales

INFORME SOBRE SANCIONES

A la fecha de elaboración del informe, el contratista no ha presentado sanciones, multas y/o incumplimientos.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Conforme la cláusula TRIGESIMA TERCERA, este contrato está sujeto a la veeduría ciudadana.
Para lo cual el contrato está publicado en la página del SECOP II mediante el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.36288843&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fecha de la próxima reunión	**10**	**de**	**Octubre**	**de**	**2025**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (14)

Catorce	días del mes de	Agosto	de	2025

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
C.C. 31.853.704
SUPERVISORA

SARA DIANA URBANO BURBANO
C.C.31.913.598
SUPERVISORA

SILVIA CAROLINA CASTAÑO
Apoyo a la supervisión

ANA MARÍA MARTÍNEZ
Apoyo a la supervisión

CLAUDIA XIMENA GONZÁLEZ
Apoyo a la supervisión

ANGIE NATALIA QUINTERO
Apoyo a la supervisión

FERNEY PALTA VELASCO
Apoyo a la supervisión

TRIHESTER HERMILDA PEREZ
Apoyo a la supervisión

MÓNICA LONDOÑO RIVERA.
Apoyo a la supervisión

JULY CAROLINA OVIEDO
Apoyo a la supervisión

EDWAR RUIZ MORENO
Apoyo a la supervisión